

**Riva y García Gestión,
Sociedad Gestora de
Instituciones de Inversión
Colectiva, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2014 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al socio único de Riva y García, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Riva y García, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en lo sucesivo, la "Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Riva y García, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la Nota 1.b de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Riva y García, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

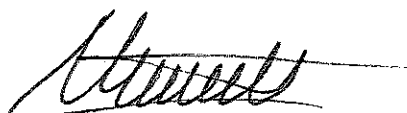
Llamamos la atención sobre la Nota 1.b.3 de la memoria adjunta en la que se indica que la Sociedad ha mantenido durante el ejercicio 2014 unos costes de estructura superiores a sus ingresos recurrentes, motivo por el cual ha incurrido en pérdidas significativas de la actividad de explotación en el ejercicio 2014 que han hecho disminuir de manera relevante el patrimonio neto de la Sociedad. Los Administradores de la Sociedad han evaluado esta circunstancia conjuntamente con el hecho de que, en el plan de negocio de la Sociedad, se ha estimado un crecimiento de los ingresos consecuencia del lanzamiento de nuevos vehículos de gestión y el cobro de comisiones de éxito en los vehículos existentes así como una reducción muy significativa de los costes de estructura (personal y gastos generales). En este sentido, los Administradores de la Sociedad consideran que se cumplen las condiciones necesarias para asegurar la continuidad de las operaciones. No obstante, el Accionista Único de la Sociedad ha manifestado su voluntad de apoyar, en su caso, financieramente a la Sociedad para que ésta continúe con su actividad. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C n° S0692



Antonio Ríos Cid

28 de abril de 2015

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

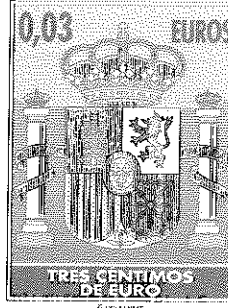
Membre, exercenç
DELOITTE, S.L.

Any 2015 NÚM. 20/15/04681
IMPORT COL·LEGI: 96,00 EUR



CLASE 8.ª

IMPORTE EN EUROS



OM0268958

Riva y García Gestión,
Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

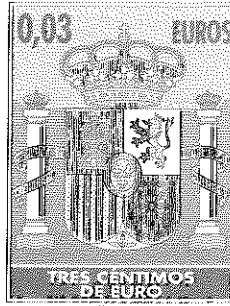
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2014	31/12/2013 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2014	31/12/2013 (*)
TESORERÍA		-	-	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		-	-	CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Instrumentos de capital		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:		888.610,12	653.502,26
Derivados de negociación		-	-	Deudas con intermediarios financieros	9	86.422,67	84.603,82
Otros activos financieros		-	-	Deudas con particulares	10	618.387,45	568.896,44
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Empréstitos y pasivos subordinados	11	160.000,00	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES:		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:		922.362,95	208.141,39	Provisiones para impuestos		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otras provisiones		-	-
Otros instrumentos de capital	6	922.362,95	208.141,39	PASIVOS FISCALES:		-	8,62
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Corrientes		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:		322.211,00	1.305.369,19	Diferidos		-	8,62
Crédito a intermediarios financieros	5	226.227,35	948.650,08	RESTO DE PASIVOS	8	155.550,12	372.466,89
Crédito a particulares	5	65.983,65	358.719,04	TOTAL PASIVO		1.022.300,24	1.025.977,77
Otros activos financieros		-	-	FONDOS PROPIOS		229.180,15	489.206,46
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	CAPITAL	12	361.000,01	361.000,01
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Esforzado		361.000,01	361.000,01
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	Menos: Capital no exigido		-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-	PRIMA DE EMISIÓN		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	RESERVAS	13	129.206,45	124.121,65
Instrumentos de capital		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Activo material		-	-	Menos: Valores propios		-	-
Otros		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(260.026,31)	1.439.084,80
PARTICIPACIONES:	2.a	1.424,10	1.424,10	Menos: Dividendos y retribuciones		-	(1.435.000,00)
Entidades del grupo		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN		(4.157,37)	20,04
Entidades multigrupo		-	-	Activos financieros disponibles para la venta	6	(4.157,37)	20,04
Entidades asociadas		1.424,10	1.424,10	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Coberturas de inversiones hechas en negocios en el extranjero		-	-
ACTIVO MATERIAL:		-	-	Diferencias de cambio		-	-
De uso propio		-	-	Resto de ajustes por valoración		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:	7	-	-	TOTAL PATRIMONIO NETO		225.022,78	489.228,50
Fondo de comercio		-	-	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.247.383,02	1.515.204,27
Otro activo intangible		-	-				
ACTIVOS FISCALES:	14	1.384,97	0,03				
Corrientes		-	-				
Diferidos		1.384,97	0,03				
RESTO DE ACTIVOS	8	-	269,82				
TOTAL ACTIVO		1.247.383,02	1.515.204,27				
Pro-memoria:							
Cuentas de riesgo y compromiso	5	-	1.703.790,14				
Otras cuentas de orden	20	113.176.538,79	130.766.563,38				

(*) Las cifras correspondientes al ejercicio 2013 se presentan, "únicamente", a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2014.



OM0268959

CLASE 8.ª

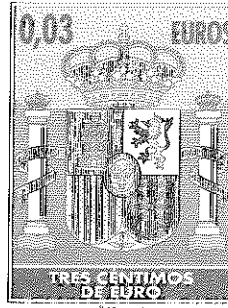
**Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de
Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 4)**
(Euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	19	14.775,51	36.353,02
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		(2.070,58)	(799,57)
MARGEN DE INTERESES		12.704,93	35.553,45
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	20	847.137,63	1.819.552,38
COMISIONES SATISFECHAS	21	(16.178,32)	(84.775,09)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	22	-	(23,75)
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	(23,75)
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	23	15.820,09	138.580,44
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	23	(8.231,36)	(51.847,27)
MARGEN BRUTO		851.252,97	1.857.040,16
GASTOS DE PERSONAL	25	(937.201,22)	(1.539.466,39)
GASTOS GENERALES	26	(151.314,12)	(592.140,53)
AMORTIZACIÓN	7	-	-
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)		-	(271.600,00)
Inversiones crediticias	5	-	(271.600,00)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		(237.262,37)	(546.166,76)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
Participaciones		-	-
Activo material		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Resto de activos	8	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES		-	-
INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(237.262,37)	(546.166,76)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	14	(22.763,94)	132.264,06
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		(260.026,31)	(413.902,70)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	14 y 24	-	1.852.987,50
RESULTADO DEL EJERCICIO		(260.026,31)	1.439.084,80
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico		(2,60)	14,39
Diluido		(2,60)	14,39

(*) Las cifras correspondientes al ejercicio 2013 se presentan, "única y exclusivamente", a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



OM0268960

CLASE 8.ª

CÓDIGO DE BARRAS

**Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de
Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 4)**

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:	3	(260.026,31)	1.439.084,80
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS			
Activos financieros disponibles para la venta-		(4.177,41)	27,94
Ganancias/Pérdidas por valoración		(5.569,88)	39,91
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(5.569,88)	16,16
Otros pasivos financieros a valor razonable:		-	23,75
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Diferencias de cambio:		-	-
Ganancias/Pérdidas por conversión		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Activos no corrientes en venta:		-	-
Ganancias por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Reclasificaciones		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)		1.392,47	(11,97)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		(264.203,72)	1.439.112,74

(*) Las cifras correspondientes al ejercicio 2013 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 4)

BI ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

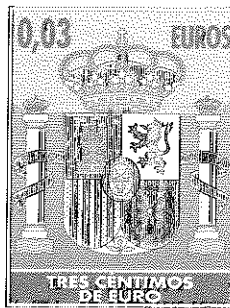
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y reparticiones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012	381.000,01	-	1.186.347,90	-	-	211.424,43	-	1.730.772,34	(7,80)	-	1.730.764,54
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2013 (*)	381.000,01	-	1.186.347,90	-	-	211.424,43	-	1.730.772,34	(7,80)	-	1.730.764,54
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	(1.034.226,25)	-	-	1.439.084,80	-	1.439.084,80	27,94	-	1.439.112,74
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(211.424,43)	(1.435.000,00)	(2.890.650,68)	-	-	(2.890.650,68)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trazas entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (*)	381.000,01	-	124.121,65	-	-	1.439.084,80	(1.435.000,00)	489.206,45	20,04	-	489.226,50
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2014	381.000,01	-	124.121,65	-	-	1.439.084,80	(1.435.000,00)	489.206,45	20,04	-	489.226,50
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	4.084,80	-	-	(280.026,31)	-	(280.026,31)	(4,77)	-	(284.203,72)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(1.439.084,80)	1.435.000,00	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trazas entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	381.000,01	-	124.206,45	-	-	(280.026,31)	-	225.180,15	(4,67)	-	225.022,79

(*) Las cifras correspondientes al ejercicio 2013 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.ª

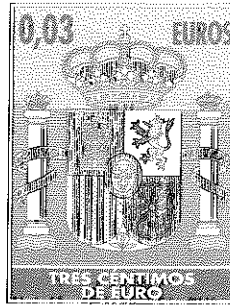


OM0268961 4



CLASE 8.ª

INTELLECTUAL PROPERTY



OM0268962

Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) *Reseña histórica*

Riva y García, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido el 5 de julio de 1988 con la denominación de Gestión Bolsa 2000, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Tras varios cambios de denominación social, el 7 de noviembre de 1995 adquirió su denominación actual. El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Barcelona, calle Diputación, nº 246, Planta Principal.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), con el número 131.

La Sociedad tiene la condición de sociedad unipersonal, al tener como accionista único a Grupo Financiero Riva y García, S.L. (anteriormente denominado Letardín, S.L.) (en adelante "Grupo Financiero" o el "Accionista Único"). A cierre del ejercicio 2013 su accionista único era Riva y García Proyectos, S.A.U. Asimismo, la Sociedad ha mantenido durante el ejercicio contratos formalizados con el Accionista Único y con Riva y García Proyectos, S.A.U. por servicios de comercialización y prestación de servicios diversos, respectivamente (véase Nota 17).

La Sociedad forma parte del Grupo Riva y García, dedicado básicamente a actividades de intermediación, administración, gestión de activos y asesoramiento financiero. La matriz del Grupo es Grupo Financiero Riva y García, S.L. (anteriormente denominado Letardín, S.L.), tenedor del 100% de las acciones de la Sociedad (véase Nota 12).

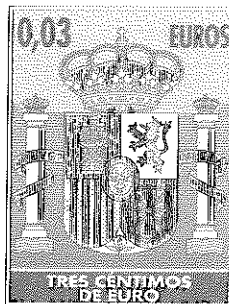
La operativa de la Sociedad durante el ejercicio 2014 se ha encontrado sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, considerando las últimas modificaciones introducidas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio por el que se reglamenta dicha Ley así como a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y que ha derogado la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y, en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. En particular, la Sociedad recoge los siguientes servicios en su programa de actividades:

- La administración, representación y gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos y sociedades de inversión.



CLASE 8.ª
CONSEJO DE INVERSIÓN



OM0268963

- La administración, representación y gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre.
- La administración, gestión y asesoramiento de entidades de capital riesgo, en los términos establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.

Al 31 de diciembre de 2014, la práctica totalidad de la operativa de la Sociedad se centra en la gestión de entidades de capital riesgo.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad gestiona 4 Entidades de Capital Riesgo. Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad adicionalmente gestionaba 1 Fondo de Fondos de Inversión Libre, el cual ha sido liquidado a lo largo del ejercicio 2014.

Con fecha 30 de junio de 2014, los Consejos de Administración de Grupo Financiero Riva y García, S.L. Letardín, S.L. aprobaron el Proyecto Común de Fusión del Grupo Riva y García, ratificado por sus Juntas Generales de Accionistas con fecha 30 de diciembre de 2014.

El objetivo del proyecto común es la reestructuración de parte del grupo empresarial Riva y García. La reestructuración indicada pretende racionalizar la estructura corporativa del Grupo, por consiguiente, adaptar la estructura a las actividades y necesidades del mismo.

Los acuerdos que se incluyen en el proyecto de reestructuración son los siguientes:

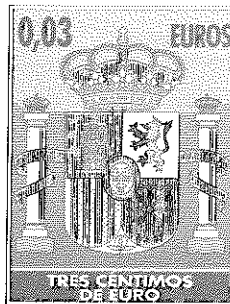
- Fusión por absorción de Riva y García – 1877, S.A.U. a favor de Grupo Financiero Riva y García, S.L. quedando extinguida la sociedad absorbida.
- Escisión parcial de Riva y García Proyectos, S.A.U. en favor de Grupo Financiero Riva y García, S.L. mediante la segregación de una parte de su patrimonio que forma una unidad económica y que consiste en la rama de actividad, consistente en la gestión, dirección y tenencia de su cartera de participación en las Sociedades Riva y García Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal y Banco Alcalá, S.A., traspasando en bloque lo segregado a su socio único, Grupo Financiero Riva y García, S.L., quién adquiere por sucesión, todos los derechos y obligaciones del patrimonio segregado.
- Reducción de capital de Letardín, S.L. en la cuantía de 2.630,00 euros.
- Fusión por absorción de Grupo Financiero Riva y García, S.L. en favor de Letardín, S.L. quedando extinguida la sociedad absorbida.
- Cambio de denominación de Letardín, S.L. que pasará a denominarse Grupo Financiero Riva y García, S.L.

Desde entonces la Sociedad está integrada en el Grupo Riva y García cuya sociedad dominante es Grupo Financiero Riva y García, S.L. (anteriormente denominado Letardín, S.L.), con domicilio social en Calle Diputación nº 246, de Barcelona, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Riva y García del ejercicio 2013 fueron formuladas por los Administradores de la sociedad absorbida Grupo Financiero Riva y García, S.L. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 31 de marzo de 2013 y depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



OM0268964

Operaciones del Grupo al que pertenece la Sociedad

En el ejercicio 2014 la Sociedad no ha participado en ninguna operación referente a combinaciones de negocios.

Con fecha 5 de febrero de 2013, se elevó a público el contrato de compraventa entre la Sociedad (la "Vendedora"), Riva y García Proyectos, S.A.U. (como Accionista Único de la Sociedad a dicha fecha) y Gesalcalá, S.A., S.G.I.I.C. (la "Compradora", sociedad perteneciente a Banco Alcalá, S.A., cuyo accionista mayoritario era Crèdit Andorrà, S.A.) a través del cual la Compradora adquirió la rama de actividad de la Vendedora que se corresponde con la totalidad de instituciones de inversión colectiva gestionadas y administradas a la fecha efectiva de la compraventa. El precio de la compraventa fue de 2.470.650,00 euros, recibido íntegramente en efectivo vía transferencia bancaria en la mencionada fecha.

Dicha compraventa se hizo efectiva tras el cumplimiento de la totalidad de cláusulas suspensivas que se estipulaban en el contrato, entre las cuales, las preceptivas autorizaciones de los Organismos Supervisores.

Asimismo, con fecha 30 de enero de 2013, Riva y García Proyectos, S.A.U. como Accionista Único de la Sociedad en dicho momento aprobó el reparto de un dividendo de 2.470.650,00 euros, parte del cual se repartió a cuenta del resultado del ejercicio 2013 y parte del cual se repartió con cargo a reservas de libre disposición.

Por último, con fecha 30 de enero de 2013, Riva y García Proyectos, S.A.U. aprobó la suscripción de una ampliación de capital de Banco Alcalá, S.A., a través de la cual Riva y García Proyectos, S.A.U. ostentaría una participación del 5% en dicha entidad financiera española. El importe suscrito por el Riva y García Proyectos, S.A.U. a través de dicha ampliación de capital ascendió a 2.470.650,00 euros.

Como consecuencia de la operación indicada, la Sociedad centra su negocio en la gestión y administración de entidades de capital riesgo.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

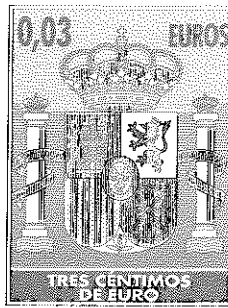
b.1) Marco normativo de información financiera e Imagen fiel

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es el siguiente:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



CLASE 8.ª
DISEÑO DE MARCA



OM0268965

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2015, se someterán a aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por el Accionista Único el 30 de abril de 2014.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros salvo que se indique lo contrario.

De acuerdo a lo establecido en la Norma 8 de la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la Sociedad no presenta el estado de flujos de efectivo al cumplir las circunstancias descritas en dicha norma.

b.2) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

b.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

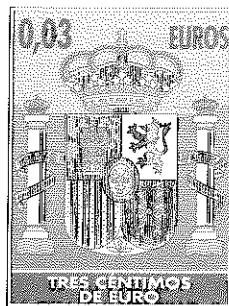
- La vida útil de los activos intangibles (véanse Notas 7).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 5 y 6).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 6).
- El cálculo de las provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



OM0268966

La Sociedad ha mantenido durante el ejercicio 2014 unos costes de estructura superiores a sus ingresos recurrentes, motivo por el cual ha incurrido en pérdidas significativas de la actividad de explotación en el ejercicio 2014 que han hecho disminuir de manera relevante el patrimonio neto de la Sociedad. Los Administradores de la Sociedad han evaluado esta circunstancia conjuntamente con el hecho de que, en el plan de negocio de la Sociedad, se ha estimado un crecimiento de los ingresos consecuencia del lanzamiento de nuevos vehículos de gestión y el cobro de comisiones de éxito en los vehículos existentes así como una reducción muy significativa de los costes de estructura (personal y gastos generales). En este sentido, los Administradores de la Sociedad consideran que se cumplen las condiciones necesarias para asegurar la continuidad de las operaciones. No obstante, el Accionista Único de la Sociedad ha manifestado su voluntad de apoyar, en su caso, financieramente a la Sociedad para que ésta continúe con su actividad.

A 31 de diciembre de 2014 la Sociedad mantiene unos fondos propios inferiores a las dos terceras partes del capital social. Con fecha 30 de diciembre de 2014 la sociedad Riva y García Proyectos, S.A.U. (perteneciente al Grupo Riva y García) ha concedido a la Sociedad un préstamo participativo de 160 miles de euros. El préstamo tiene la consideración de patrimonio neto a los efectos de lo dispuesto en la legislación mercantil para la reducción de capital social y la liquidación de sociedades permitiendo a la Sociedad cumplir con los requisitos mínimos establecidos por la Ley de Sociedades de capital.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2013 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2014.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

f) Cambios en los criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

g) Impacto medioambiental

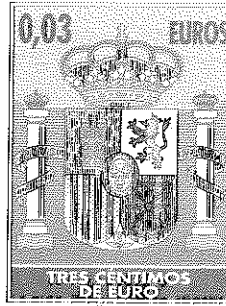
Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Recursos propios mínimos y coeficiente de inversión y de diversificación

De acuerdo con artículo 100.1 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo igual a la mayor de las siguientes cantidades:



CLASE 8.ª



OM0268967

a) Un capital social de 300.000 euros, íntegramente desembolsado, incrementado:

- En un 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
- En unos recursos propios mínimos calculados en función del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando se realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación.
- Cuando se preste el servicio de comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100 miles de euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por mil del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización se haya realizado directamente.
- Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración y/o gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y de las Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre o instituciones extranjeras similares. Esta exigencia se determinará como el promedio de los citados ingresos en los tres últimos años.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la Sociedad.

b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio precedente.

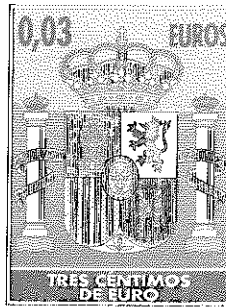
Adicionalmente, los recursos propios mínimos se incrementarán en función de los ingresos brutos por comisiones obtenidas de la gestión de Fondos de Fondos de Inversión Libre.

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad cumple con el requisito de recursos propios mínimos mientras que a 31 de diciembre de 2013 la Sociedad no cumplía con el requisito de recursos propios mínimos. Durante el ejercicio 2014 los Administradores procedieron a poner en práctica distintas actuaciones para subsanar esta circunstancia a través de una reducción de los gastos de estructura de la Sociedad, obteniendo una disminución de los gastos de personal de 602.265,17 euros y de los gastos generales de 440.826,41 euros (véase Notas 25 y 26, respectivamente), y de la concesión de un préstamo participativo de 160 miles de euros, con fecha 30 de diciembre de 2014, por la sociedad Riva y García Proyectos, S.A.U. (perteneciente al grupo) a la Sociedad.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio) establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no cumplía con este requisito legal. Es intención de los Administradores subsanar esta circunstancia a la mayor brevedad posible.



CLASE 8ª



OM0268968

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no cumplía con este requisito legal.

i) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2014 no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

a) Participaciones

Se consideran "Entidades asociadas" aquellas sociedades sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Sociedad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 26 de noviembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estas clases de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran con cargo al capítulo "Pérdidas por deterioro del resto de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad tenía 1.424 participaciones de Downwind, S.L. por valor de 1.424,10 euros, que representa una participación del 47%.

b) Clasificación de los instrumentos financieros

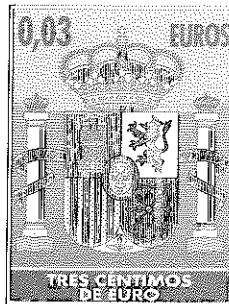
i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.



CLASE 8.ª

CON VALORES DE LA CLASE 8.ª



OM0268969

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. Las categorías en las que se clasifican los activos financieros a efectos de valoración son "Activos Financieros Disponibles para la Venta" e "Inversión Crediticia".

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Crédito a Intermediarios Financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas a la vista y a plazo, a adquisiciones temporales de activos y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen a efectos de valoración en la cartera de "Inversión Crediticia".
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito. Estos activos corresponden, básicamente a saldos deudores con empresas del grupo. A efectos de valoración se incluyen en la cartera de "Inversión Crediticia".
- Otros Instrumentos de Capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva o fondos y sociedades de capital riesgo, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. A efectos de valoración la totalidad de estos activos se incluyen en la cartera de "Activos Financieros Disponibles para la Venta".

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado".

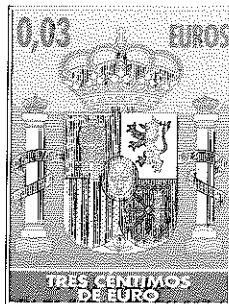
Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con Intermediarios Financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, comisiones pendientes de pago y acreedores por operaciones de valores, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, remuneraciones pendientes de pago, acreedores con empresas del grupo y otros acreedores, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Empréstitos y pasivos subordinados: recoge los saldos acreedores por préstamos participativos concedidos por sociedades del grupo.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



OM0268970

c) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

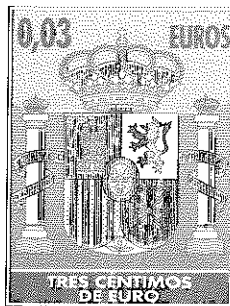
Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.



OM0268971

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada en todos los casos por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza tanto para valores representativos de deuda pública y privada, como para instrumentos de patrimonio. Al 31 de diciembre de 2014, la práctica totalidad del saldo de "Activos financieros disponibles para la venta - Otros instrumentos de capital" corresponde a inversiones en fondos de capital riesgo gestionados por la Sociedad, manteniendo valorada dichas participaciones a valor razonable, registrando las diferencias entre el valor razonable y el coste de adquisición en patrimonio neto.

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros a coste amortizado de vencimiento inferior a 1 año, es la consideración de su coste de reembolso.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos que se registran en el capítulo "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

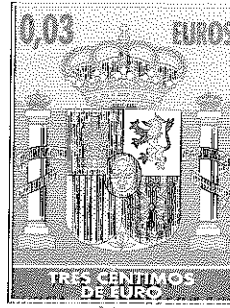
Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Durante los ejercicios 2014 y 2013 la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



OM0268972

e) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

f) Deterioro del valor de los activos financieros

i Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda. El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

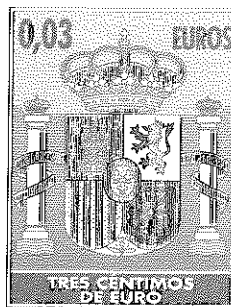
iii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª

DE MARCA



OM0268973

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

g) Adquisición y cesión temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance de situación como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor) en los epígrafes "Crédito a Intermediarios Financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con Intermediarios Financieros" o "Deudas con particulares").

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad no poseía activos de este tipo.

h) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad) o de "vida útil definida" (en los restantes casos).

En los activos intangible de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no posee activos intangibles con vida útil indefinida.

i. Otros activos intangibles

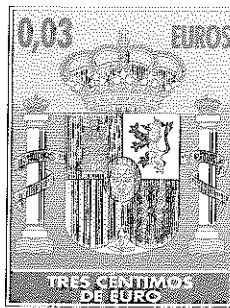
La práctica totalidad de "Otros activos intangibles" (todos ellos con vida útil definida) existentes en la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la totalidad de los "Otros activos intangibles" que posee la Sociedad están totalmente amortizados. Estos activos intangibles se han amortizado en función de la vida útil definida. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas ha sido del 33%.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



OM0268974

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

i) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

j) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidos por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

k) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

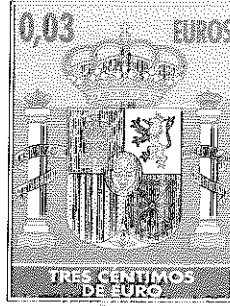
Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:



OM0268975

CLASE 8.ª**COMISIONES***i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades de capital riesgo, se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 20). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

Algunas de las comisiones procedentes de la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva son variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada. En estos casos la Sociedad revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce.

- Los gastos derivados de la actividad de comercialización de instituciones de inversión colectiva desarrollados por terceros, se incluyen en el epígrafe "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 21). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.
- Las comisiones por suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva, se incluyen, en su caso, en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que responden a servicios que se ejecutan en un acto singular, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina.

iii. Ingresos y gastos no financieros

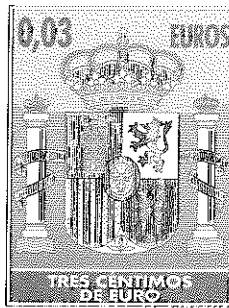
Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

m) Patrimonios gestionados y administrados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (Instituciones de Inversión Colectiva y Entidades de Capital Riesgo gestionadas) no se incluyen en el balance. En la Nota 20 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. El importe total de los patrimonios gestionados al 31 de diciembre de 2014 figura registrado en el epígrafe "Otras cuentas de Orden" del balance.



CLASE 8.ª



OM0268976

n) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

o) Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar o a cobrar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponible negativas.

Existe una diferencia temporal cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporal imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporal deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponible negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

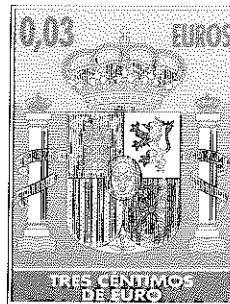
Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponible significativas. Por su parte, la Sociedad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponible negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

En su caso, anualmente se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta el 31 de diciembre de 2014, se situaba en el 30%, de forma que dicho tipo quedará establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente. Esta situación no tiene un impacto significativo sobre los activos y pasivos fiscales diferidos al cierre del ejercicio 2014.



OM0268977

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

La Sociedad tributa por el impuesto de sociedades en régimen consolidado, siendo Grupo Financiero Riva y García, S.L. la sociedad matriz del Grupo Fiscal. Por este motivo los saldos deudores o acreedores, según correspondan, correspondientes al devengo del Impuesto de Sociedades se contabilizan en cuentas con empresas del Grupo (véase Notas 10 y 14).

p) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la totalidad de activos y pasivos están denominados en euros.

q) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valor de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 17).

r) Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida es todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Para este tipo de operaciones, la Sociedad incluye dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y en una única partida denominada "Resultado de operaciones interrumpidas (neto)", tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

Adicionalmente, cuando se clasifican operaciones como interrumpidas, la Sociedad presenta en la partida contable mencionada anteriormente el importe del ejercicio precedente correspondiente a las actividades que tengan el carácter de interrumpidas en la fecha de cierre del ejercicio al que corresponden las cuentas anuales.

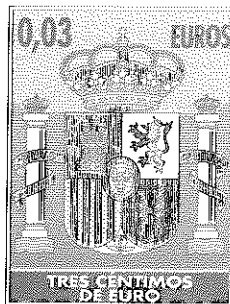
s) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª DE LA CLASE 8.ª



OM0268978

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

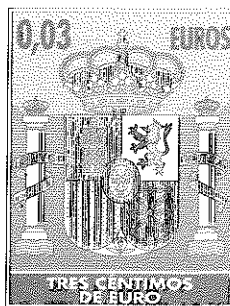
Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.



CLASE 8.^a



OM0268979

- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

3. Aplicación del resultado de la Sociedad

a) *Aplicación de resultado de la Sociedad*

La propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2014 que su Consejo de Administración propondrá a su Accionista Único para su aprobación, es la siguiente:

	Euros
A resultados de ejercicios anteriores	(260.026,31)
Resultado neto de la Sociedad del ejercicio 2014	(260.026,31)

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2013 fue aprobada por el Accionista Único el 30 de abril de 2014.

b) *Resultado por acción*

i. *Resultado básico por acción*

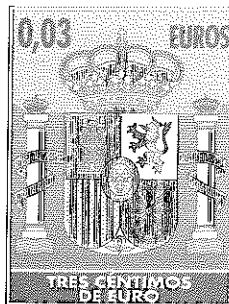
El resultado básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Resultado neto del ejercicio	(260.026,31)	1.439.084,80
Número medio ponderado de acciones en circulación	100.000	100.000
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	-	-
Resultado básico por acción (euros)	(2,60)	14,39

ii. *Beneficio diluido por acción*

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible al Accionista Único ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.



OM0268980

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2014 y 2013 por los miembros del consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad (1 persona), clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2014

	Euros					
	Retribuciones a corto plazo	Dietas	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración	-	-	-	-	-	-
Alta Dirección	66.666,72	-	-	-	-	-

Ejercicio 2013

	Euros					
	Retribuciones a corto plazo	Dietas	Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración	-	-	-	-	-	-
Alta Dirección	115.000,08	-	-	-	-	-

La totalidad de retribuciones a corto plazo percibidas por la Alta Dirección corresponden a sus retribuciones salariales como empleados de la Sociedad.

Adicionalmente a las retribuciones devengadas a favor de la Alta Dirección de la Sociedad, que se han indicado anteriormente, no se han registrado en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección. Asimismo, no hay registrados saldos de activo y pasivo en el balance, ni anticipos o créditos con los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ni con la Alta Dirección de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

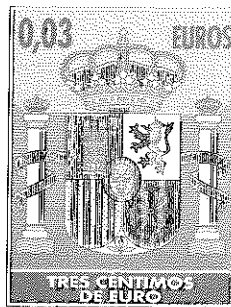
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración de la Sociedad.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían compromisos por prestaciones post-empleo ni seguros de vida con anteriores o actuales miembros de la Alta Dirección de la Sociedad.

El Consejo de Administración está formado por 3 hombres.



CLASE 8.ª



OM0268981

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2014 los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

5. Crédito a Intermediarios financieros y crédito a particulares

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a su clasificación y naturaleza se indica a continuación:

	Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Inversiones crediticias	322.211,00	1.305.369,13
	322.211,00	1.305.369,13
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	126.364,33	2.266,53
Adquisición Temporal de Activos	-	-
Deudores por comisiones pendientes de gestión y administración (Nota 20)	9.863,02	773.347,72
Préstamos a vinculadas	-	358.719,04
Otros deudores grupo	95.983,65	-
Otros deudores	90.000,00	171.035,84
	322.211,00	1.305.369,13

Todas las deudas con intermediarios financieros y particulares están denominadas en euros, el ámbito geográfico es el nacional y, a excepción de los préstamos a vinculadas, tienen un vencimiento inferior a 3 meses.

a) Cuentas a la vista y adquisiciones temporales de activos

La Sociedad mantiene cuentas a la vista con Banco de Sabadell, S.A., Banco Santander, S.A. y Banco Alcalá, S.A. La retribución de dichas cuentas se lleva a cabo a precios de mercado.

Los intereses generados durante los ejercicios 2014 y 2013 por las cuentas a la vista y por las adquisiciones temporales de activos se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 19).

No ha habido movimiento de adquisiciones temporales de activos durante los ejercicios 2014 y 2013.

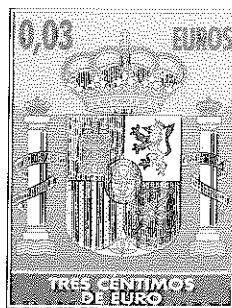
b) Deudores por comisiones pendientes

Tal y como se indica en la Nota 1, la Sociedad tiene encomendada al 31 de diciembre de 2014 la gestión de 4 Entidades de Capital Riesgo.



CLASE 8.ª

IMPUESTO SOBRE SUJETOS PASIVOS



0M0268982

El importe de las comisiones de gestión y administración devengadas durante los ejercicios 2014 y 2013, que ascienden a 847.137,63 y 1.819.552,38 euros, respectivamente, se encuentra registrado en el epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 20).

De acuerdo con el contrato de gestión con las entidades de capital riesgo gestionadas, la práctica totalidad de las comisiones devengadas en el ejercicio 2014 están pagadas al inicio del ejercicio. No obstante, existe un saldo por dicho concepto pendiente de cobro de Spinnaker Invest, S.C.R. de Régimen Simplificado, S.A., por importe de 9.863,02 euros.

El saldo de deudores por comisiones pendientes no devenga intereses.

c) Préstamos a vinculadas

A 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no mantenía contrato alguno por préstamos concedidos a sociedades vinculadas.

Con fecha 1 de enero de 2011, la Sociedad concedió a Riva y García Proyectos, S.A.U. un préstamo con un límite de 1.500.000,00 euros que devengaba un tipo de interés del 3,75%, a liquidar a vencimiento del préstamo. Dicho préstamo se fue prorrogando, de manera que el saldo pendiente vencía el 31 de diciembre de 2014, habiéndose ampliado el importe principal máximo a 2.000.000,00 euros, manteniéndose el resto de condiciones. Al 31 de diciembre de 2013, el importe del principal dispuesto ascendía a 262.366,10 euros que junto con los intereses devengados en el ejercicio 2013 por importe de 33.843,76 euros se encontraban registrados en este epígrafe. Con fecha 24 de julio de 2014 se liquidó el préstamo habiendo generado en el ejercicio 2014 un ingreso por intereses de 14.775,40 euros.

Adicionalmente, con fecha 15 de Mayo de 2012 la Sociedad concedió a la sociedad Maghreb Capital Advisors, S.A.R.L, sociedad perteneciente al Grupo Riva y García, un préstamo por importe de 30.000 euros, ampliándose a un importe de 40.000 euros en octubre de 2012, de 50.000 euros en enero de 2013 y de 60.000 euros en abril de 2013. Dicho préstamo devengaba un tipo de interés del 3,25% anual y se ha liquidado el 15 de mayo de 2014.

d) Otros deudores

Al 31 de diciembre de 2014 dentro de la partida "Otros deudores", se incluye 90.000,00 euros que corresponden con saldos pendientes de cobro con la sociedad Med Fund EURL, participada de la entidad Fons Mediterrània Capital, F.C.R. de Régimen Simplificado, fondo gestionado por la Sociedad.

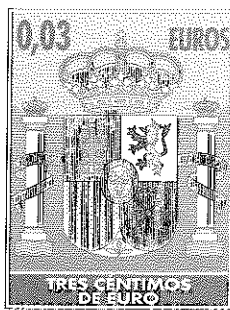
Asimismo, al 31 de diciembre de 2014, la partida "Otros deudores grupo" recoge un saldo pendiente de cobro con Grupo Financiero en concepto de anticipo a proveedores por importe de 36.667,90 euros y el activo por impuesto de sociedades pendiente de liquidar por importe de 59.315,75 euros. Este último saldo se incluye en este epígrafe, al ser un saldo deudor con Grupo Financiero, entidad matriz del grupo fiscal al que pertenece la Sociedad (véase Nota 14).

El saldo de otros deudores no devenga intereses.

e) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2014, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que hayan afectado a "Créditos a particulares".

Durante el ejercicio 2013, se pusieron de manifiesto pérdidas por deterioro que han afectado a "Créditos a particulares" por importe de 271.600,00 euros, registrados en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



OM0268983

CLASE 8.ª

VALOR CONTABLE DE LA CLASE 8.ª

6. Otros instrumentos de capital**a) Desglose**

El desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y 2013 atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es:

	Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	922.362,95	208.141,39
	922.362,95	208.141,39
Cotización:		
Cotizados	-	-
No cotizados	922.362,95	208.141,39
	922.362,95	208.141,39
Moneda:		
Euro	922.362,95	208.141,39
Otras monedas	-	-
	922.362,95	208.141,39
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	-	-
Acciones de sociedades extranjeras	-	-
Participaciones en y ECR	922.362,95	208.141,39
	922.362,95	208.141,39

El saldo al 31 de diciembre de 2014 corresponde, principalmente, con la participación en Fons Mediterrània, Fondo de Capital Riego de Régimen Simplificado y Tirant Inversión, F.C.R. de Régimen Simplificado, entidades de capital riesgo gestionadas por la Sociedad.

A lo largo del ejercicio 2014 la Sociedad ha adquirido una participación del 38,99% de la Entidad de Capital Riesgo gestionada por la Sociedad, Tirant Inversión, F.C.R. de Régimen Simplificado, a inversores minoritarios por un importe total de 751.796,00 euros.

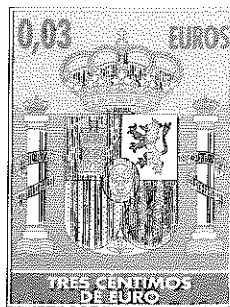
Con fecha 9 de enero de 2014 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó un reembolso parcial anticipado de participaciones de Fons Mediterrània Capital, FCR, de Régimen Simplificado por importe de 9.906 miles de euros, de los cuales 32 miles de euros corresponden a la Sociedad. Dicha disminución ha supuesto una disminución en el valor de la participación de la Sociedad en dicho fondo en un 15,85%.

b) Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento de este epígrafe del balance producido durante los ejercicios 2014 y 2013 se indica a continuación:



CLASE 8.ª



OM0268984

Ejercicio 2014

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2014	208.141,39
Entradas	751.796,00
Salidas	(32.004,56)
Variación del valor razonable	(5.569,88)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	922.362,95

Ejercicio 2013

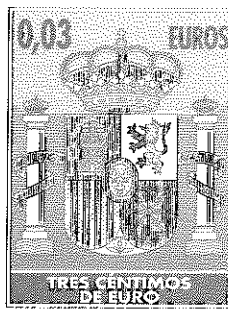
	Euros
Saldo al 1 de enero de 2013	169.997,32
Entradas	38.173,80
Salidas	(45,89)
Variación del valor razonable	16,16
Saldo al 31 de diciembre de 2013	208.141,39

c) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2014 y 2013 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a "Otros instrumentos de capital".

d) Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe del patrimonio neto del balance adjunto recoge el importe neto del efecto fiscal de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2-c), deben clasificarse como parte integrante del patrimonio. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos activos.



OM0268985

CLASE 8.ª

TÍTULOS DE CRÉDITO

A continuación se presenta un desglose del epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2014 y 2013, clasificados por tipos de instrumentos:

Euros	Otros Instrumentos de Capital
31 diciembre de 2014:	
Valor de coste	927.905,28
Valor de mercado	922.362,95
Plusvalía / (Minusvalía) neta del efecto fiscal:	
Ajustes por valoración	(4.157,37)
31 diciembre de 2013:	
Valor de coste	208.121,35
Valor de mercado	208.141,39
Plusvalía / (Minusvalía) neta del efecto fiscal:	
Ajustes por valoración	20,04

En el estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2014 y 2013, que forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto, se presentan los movimientos habidos, en este epígrafe del adjunto, durante ambos ejercicios.

7. Activo Intangible**Otro activo intangible****a) Composición del saldo y movimientos significativos**

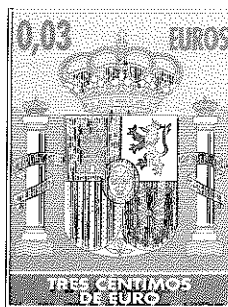
El desglose del saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que incluye íntegramente activos intangibles de vida útil definida (3 años en todos los casos), es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Con vida útil definida:		
Aplicaciones informáticas	1.950,00	1.950,00
Total bruto	1.950,00	1.950,00
De los que:		
Desarrollados internamente (con proveedores externos)	-	-
Compras	1.950,00	1.950,00
Menos:		
Amortización acumulada	(1.950,00)	(1.950,00)
Total neto	-	-



CLASE 8ª

Resto de activos y pasivos



OM0268986

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido movimientos (adquisiciones/bajas) en este epígrafe del balance.

b) Amortización de los activos intangibles de vida definida

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la totalidad de los activos intangibles están en uso y completamente amortizados.

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance de la Sociedad.

8. Resto de activos y pasivos

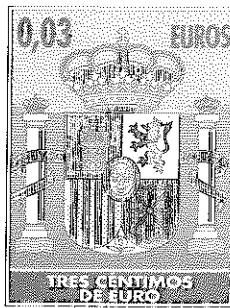
La composición de los saldos de estos capítulos de los balances de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Euros			
	Activos		Pasivos	
	2014	2013	2014	2013
Anticipos y créditos al Personal	-	269,62	-	-
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 25)	-	-	21.856,15	44.469,60
Administraciones Públicas	-	-	74.124,52	212.393,31
Otras deudas (Nota 23)	-	-	-	30.799,57
Otras deudas con proveedores (Nota 26)	-	-	59.569,45	84.804,41
	-	269,62	155.550,12	372.466,89

Dentro de la partida "Administraciones públicas" se incluye el importe pendiente de pago, del periodo corriente, por retenciones sobre los rendimientos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el saldo acreedor con la Seguridad Social por importe de 63.932,15 y 10.192,37 euros, respectivamente. Asimismo, a 31 de diciembre de 2013 se incluía un importe de 106.905,30 euros que correspondía a deudas en concepto de retenciones sobre los rendimientos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, para las cuáles la administración pública otorgó un aplazamiento solicitado por la Sociedad. Con fecha 5 de enero de 2015 la Sociedad ha concluido el pago de los aplazamientos otorgados por la Administración Pública.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la partida "Otras deudas con proveedores" se corresponde, básicamente, con saldos pendientes de pago con proveedores por servicios profesionales independientes y otros servicios. Tal y como puede observarse en la Nota 26, una parte significativa de saldos con proveedores pendientes de pago a 31 de diciembre de 2014 sobrepasan el plazo máximo legal de pago. La Sociedad ha llegado a acuerdos con los proveedores más significativos a los efectos de liquidar la deuda de manera fraccionada durante el ejercicio 2015.

La partida de "Otras deudas" incluía, a 31 de diciembre de 2013, a una sanción impuesta a la Sociedad por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 23).



OM0268987

CLASE 8.ª

PASIVOS FINANCIEROS

9. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a los criterios de clasificación y a su naturaleza, se indica a continuación:

	Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	88.422,67	84.603,82
	88.422,67	84.603,82
Naturaleza:		
Comisiones a pagar	22.202,48	18.383,63
Otras deudas	66.220,19	66.220,19
	88.422,67	84.603,82

Todas las deudas con intermediarios financieros son en euros, el ámbito geográfico es nacional y tienen un vencimiento inferior a 3 meses. Estos saldos no devengan interés.

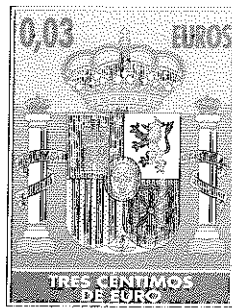
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el importe clasificado en "Otras deudas" corresponde al importe pendiente de pago por las comisiones cedidas a Fons Mediterrània, F.C.R. de Régimen Simplificado por servicios previamente facturados por la Sociedad a las participadas de dicho Fondo (véase Nota 21).

10. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación y naturaleza al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se indica a continuación:

	Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	618.387,45	568.898,44
	618.387,45	568.898,44
Naturaleza:		
Deudas con empresas del grupo (véase Nota 17)	594.852,98	-
Acreedores empresas grupo (véase Nota 17)	23.534,47	568.898,44
	618.387,45	568.898,44

Todas las deudas con particulares están denominadas en euros, el ámbito geográfico es nacional y tienen un vencimiento inferior a 1 año.



OM0268988

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de la cuenta "Deudas con Particulares – Deudas con empresas grupo" recoge una póliza de crédito concedida a la Sociedad el día 1 de julio de 2014 por la sociedad del grupo Riva y García Proyectos, S.A.U. con un límite de 1.000.000,00 euros, un tipo de interés del 3,75% y fecha vencimiento 31 de diciembre de 2015. Al 31 de diciembre de 2014, el importe del principal dispuesto ascendía a 593.550,00 euros que junto con los intereses devengados en el ejercicio 2014 por importe de 1.302,98 euros se encontraban registrados en este epígrafe. Asimismo, dentro del epígrafe se recogen otros saldos acreedores con empresas del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de la cuenta "Deudas con Particulares – Acreedores empresas grupo" recogía, principalmente, el pasivo por impuesto de sociedades de la Sociedad.

11. Pasivos subordinados

Con fecha 30 de diciembre de 2014 la sociedad del grupo Riva y García Proyectos, S.A.U. ha concedido a la Sociedad un préstamo participativo de 160.000,00 euros que devenga un tipo de interés del 7,25% a partir del primer día del ejercicio social cerrado con posterioridad al otorgamiento de este contrato, en que la Prestataria obtenga resultados positivos y hasta el último día del ejercicio social a cuyo cierre exista saldo vivo. El préstamo será reembolsado al vencimiento del mismo, el 30 de diciembre de 2015.

12. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 100.000 acciones de 3,61 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por el Accionista Único, Grupo Financiero (véase Nota 1). Todas las acciones constitutivas de capital gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo restricciones estatutarias para su transmisibilidad, y asimismo, no cotizan en Bolsa.

No se ha producido ningún movimiento en el capital social de la Sociedad durante los ejercicios 2014 y 2013.

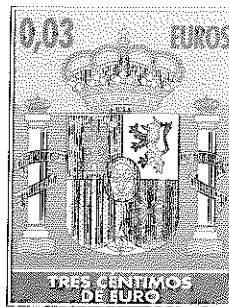
13. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Euros	
	2014	2013
Reservas:		
Reserva legal	72.199,99	72.199,99
Reservas voluntarias	56.006,46	51.921,66
	128.206,45	124.121,65

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.



0M0268989

CLASE 8.ª

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad tiene la reserva legal totalmente constituida.

14. Situación fiscal

La Sociedad se encuentra sujeta al Impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración consolidada, siendo Grupo Financiero Riva y García, S.L. (anteriormente denominada Letardín, S.L.) la Sociedad Matriz del Grupo Fiscal. Las Sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales son: Grupo Financiero, Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. y Riva y García Proyectos, S.A.U., actuando la primera de ellas como sociedad dominante y siendo, por tanto, responsable ante la Administración de la presentación y liquidación del Impuesto sobre Sociedades consolidado.

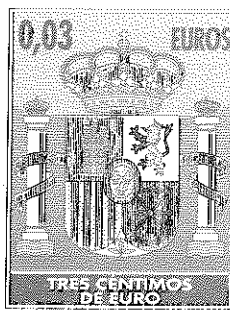
i. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio es el siguiente:

Ejercicio 2014

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto diferido:			
Con origen en el ejercicio:	-	-	-
Activos disponibles para la venta	1.384,94	-	1.384,94
Valoración de otros activos financieros	-	-	-
Subvenciones	-	-	-
Otros	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores:	-	-	-
Activos disponibles para la venta	-	(8,59)	(8,59)
Valoración de otros activos financieros	-	-	-
Subvenciones	-	-	-
Otros	-	-	-
Total impuesto diferido	1.384,94	(8,59)	1.376,35
Total impuesto reconocido directamente en Patrimonio			1.376,35



OM0268990

CLASE 8.ª

Ejercicio 2013

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto diferido:			
Con origen en el ejercicio:	-	-	-
Activos disponibles para la venta	-	-	-
Valoración de otros activos financieros	-	-	-
Subvenciones	-	-	-
Otros	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores:	-	-	-
Activos disponibles para la venta	-	8,62	8,62
Valoración de otros activos financieros	-	-	-
Subvenciones	-	-	-
Otros	-	-	-
Total impuesto diferido	-	8,62	8,62
Total impuesto reconocido directamente en Patrimonio			8,62

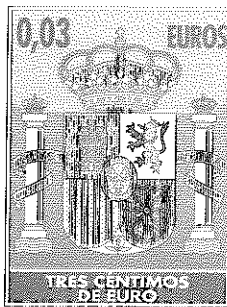
ii. *Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades*

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Resultado contable antes de impuestos	(237.262,37)	1.924.483,24
Diferencias permanentes	-	35.000,00
Cuota	(59.315,75)	485.398,44
Ajuste Impuesto Sociedades año precedente	82.079,69	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	22.763,94	485.398,44



CLASE 8.ª



OM0268991

iii. *Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades*

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	22.763,94	(132.264,06)
Por operaciones interrumpidas	-	617.662,50
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	-	-
Por operaciones interrumpidas	-	-
Total gasto por impuesto	22.763,94	485.398,44

iv. *Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras*

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2014 la Sociedad tiene abiertos a inspección los 4 últimos ejercicios respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Sociedad.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones para los años sujetos o abiertos a verificación, pueden dar lugar a pasivos fiscales contingentes, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores y de la Dirección de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos adicionales a los registrados es remota por lo que no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

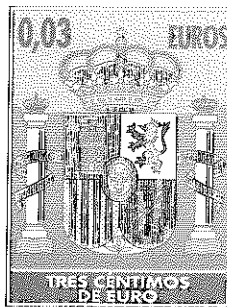
15. Gestión del riesgo.

Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas.

La sociedad no tiene posiciones en productos derivados y no hace ninguna cobertura de su cartera de inversiones, aplicando para la gestión de su cartera propia, parámetros similares a los que aplica en relación a las carteras de los fondos que gestiona.



CLASE 8.ª
ZAFIRO Y NARANJA



OM0268992

Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social (véase Nota 1-h).

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipo de interés y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles), así como a los riesgos de crédito y liquidez.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la dificultad de efectuar la venta de posiciones de cartera de la Sociedad. Tanto en el momento de compra como, posteriormente en tanto permanezca la inversión en cartera, la Sociedad gestora verifica que las condiciones de liquidez de las inversiones se ajustan a las condiciones y exigencias de liquidez de la cartera propia, basándose en la profundidad de los mercados o en otras condiciones que incidan en la posibilidad de realización. Se han determinado controles sobre los flujos de caja de la cartera para asegurar con la máxima diligencia posible el adecuado cumplimiento de los compromisos de pago con terceros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la cartera de la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. La sociedad gestora, en cuanto a la inversión de sus propios recursos se atiene a las limitaciones que la legislación le impone en cuanto a instrumentos y emisores (véase Nota 1-h).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad mantenía posiciones crediticias expuestas al riesgo de crédito, que corresponden en su mayoría a saldos con entidades de crédito, préstamos a entidades del Grupo así como a comisiones a cobrar de las entidades de capital riesgo gestionadas y comisiones por asesoramiento a las participadas por dichas entidades de capital riesgo.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

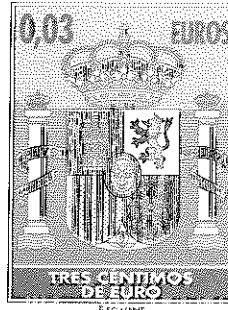
Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de los instrumentos de capital como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija, en su caso, conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.



CLASE 8ª
DE INVERSIÓN



OM0268993

- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no mantenía activos o pasivos financieros significativos que devenguen un tipo efectivo determinable y/o a largo plazo y, por lo tanto, en los que los cambios de tipo de interés tengan impacto.

Al 31 de diciembre de 2014, las posiciones en instrumentos de capital ascienden a 922.339,21 euros, siendo la totalidad correspondiente a entidades de capital riesgo gestionadas por la Sociedad.

Otros riesgos de mercado

Con carácter mensual, la Sociedad controla el cumplimiento por parte de las Entidades de Capital Riesgo gestionadas de todos los límites legales: el cumplimiento del patrimonio mínimo, el número mínimo de partícipes o accionistas, control de los coeficientes de liquidez, de los coeficientes de concentración así como los límites explícitos para la inversión en derivados.

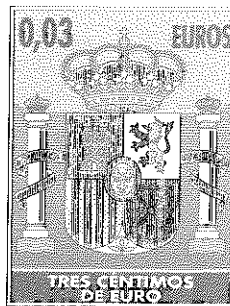
16. Gestión del capital.

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (véase Nota 1-h).



CLASE 8.ª

CON VALOR DE 0,03 EUROS



OM0268994

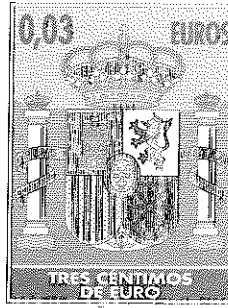
17. Partes vinculadas

a) Operaciones con sociedades del Grupo y con el Accionista Único de la Sociedad

El detalle de operaciones vinculadas es el siguiente:

Ejercicio 2014

	Euros		
	Accionista de la Sociedad	Otras Entidades del Grupo o vinculadas a los Socios últimos del Grupo	ECR's gestionadas y administradas
ACTIVO:			
Crédito a intermediarios financieros			
Cuentas a la vista (Nota 5)	-	28,38	-
Deudores por comisiones (Nota 5)	-	-	9.863,02
Crédito a particulares			
Por liquidación Impuesto de Sociedades (Nota 10)	59.315,75		
Anticipo a proveedores (Nota 5)	36.667,90	-	-
Activos financieros disponibles para la venta			
Otros instrumentos de capital (Nota 6)	-	-	922.339,21
Participaciones - entidades asociadas	-	1.424,10	-
PASIVO:			
Deudas con intermediarios financieros			
Comisión comercialización (Nota 9)	-	-	(66.220,19)
Deudas con particulares			
Por otras deudas (Nota 10)	-	(618.387,45)	-
Pasivos subordinados			
Préstamo participativo (Nota 11)	-	(160.000,00)	-



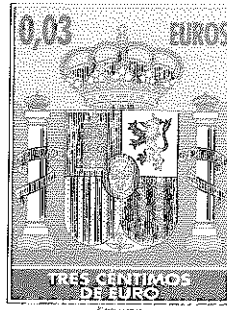
0M0268995

CLASE 8.ª

	Euros		
	Accionista de la Sociedad	Otras Entidades del Grupo o vinculadas a los Socios últimos del Grupo	ECR's gestionadas y administradas
Pérdidas y ganancias:			
Ingresos			
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 19)	-	14.775,40	-
Comisiones percibidas			
Comisión de gestión y administración devengada (Nota 20)	-	-	829.368,75
Gastos			
Intereses y cargas asimiladas	-	(1.302,98)	-
Gastos generales			
Prestación de servicios (Nota 26)	-	(56.809,47)	-

Ejercicio 2013

	Euros		
	Accionista de la Sociedad	Otras Entidades del Grupo o vinculadas a los Socios últimos del Grupo	IIC's/ ECR's gestionadas y administradas
ACTIVO:			
Crédito a intermediarios financieros			
Cuentas a la vista (Nota 5)	-	17,63	-
Deudores por comisiones (Nota 5)	-	-	963.347,71
Crédito a particulares			
Préstamos a empresas del Grupo (Nota 5)	296.206,86	62.509,18	-
Activos financieros disponibles para la venta			
Otros instrumentos de capital (Nota 6)	-	-	208.090,76
Participaciones - entidades asociadas	-	1.424,10	-
PASIVO:			
Deudas con intermediarios financieros			
Comisión comercialización (Nota 9)	-	-	66.220,19
Deudas con particulares			
Por liquidación Impuesto de Sociedades (Nota 10)	-	485.398,44	-
Por otras deudas (Nota 10)	-	83.500	-



OM0268996

CLASE 8.ª

01/01/2014

	Euros		
	Accionista de la Sociedad	Otras Entidades del Grupo o vinculadas a los Socios últimos del Grupo	IIC's/ ECR's gestionadas y administradas
Pérdidas y ganancias:			
Ingresos			
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 19)	33.843,76	2.509,18	-
Comisiones percibidas			
Comisión de gestión y administración devengada (Nota 20)	-	-	1.819.552,38
Gastos			
Comisiones satisfechas			
Comisión comercialización devengada (Nota 21)	-	44.116,81	-
Comisiones satisfechas			
Otras comisiones (Nota 21)	-	-	-
Gastos generales			
Prestación de servicios (Nota 26)	66.550,00	291.015,00	-

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y, en su caso, el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 4.

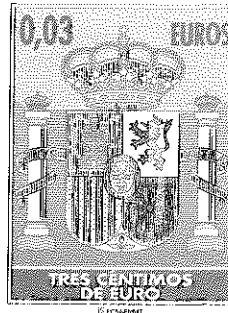
c) Operaciones con otras partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan con la Sociedad operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda.

18. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad ha creado el Departamento de Atención al Cliente, y ha establecido un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

El Departamento de Atención al Cliente presentará ante el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 31 de marzo de 2015 el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2014. En dicho informe se indica que no se han recibido reclamaciones/quejas de clientes durante el ejercicio 2014.



OM0268997

CLASE 8ª
DE INGRESOS Y GASTOS**19. Intereses y rendimientos asimilados**

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2014 y 2013:

	Euros	
	2014	2013
Crédito a intermediarios financieros (Nota 5)	14.775,51	36.353,02
	14.775,51	36.353,02

20. Comisiones percibidas

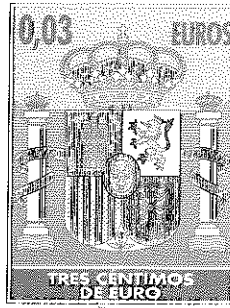
La mayor parte de las comisiones percibidas por la Sociedad corresponden a un único segmento de explotación, el de la gestión y administración de instituciones de inversión colectiva y de entidades de capital riesgo (véase Nota 1). La totalidad de los saldos de comisiones percibidas durante el ejercicio 2014 se corresponde con negocio generado en España.

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

	Euros	
	2014	2013
Comisiones de gestión y administración de instituciones de inversión colectiva	17.768,88	99.433,00
Comisiones de gestión en entidades de capital riesgo	829.368,75	1.720.119,38
	847.137,63	1.819.552,38

La partida "Comisiones de gestión y administración de instituciones de inversión colectiva" del cuadro anterior incluye, los importes por dicho concepto devengados para el Fondo de Fondos de Inversión Libre gestionado por la Sociedad, el cual ha sido liquidado a lo largo del ejercicio 2014. El saldo correspondiente al ejercicio 2013 incluía las comisiones devengadas hasta el 5 de febrero de 2013 por las instituciones de inversión colectiva gestionadas vendidas a Gesalcalá, S.A., S.G.I.I.C., fecha efectiva de la venta de la rama de actividad (véase Notas 1 y 24).



OM0268998

CLASE 8.ª

En virtud del contrato suscrito entre la Sociedad y Mediterrània Capital Partners Limited el 27 de noviembre de 2013, la Sociedad ha cedido, a partir de ejercicio 2014 (inclusive), el 50% de las comisiones de gestión devengadas por Fons Mediterrània, F.C.R. de Régimen Simplificado, entidad capital riesgo gestionada por la Sociedad, en concepto de pago por la cooperación entre ambas sociedades en la gestión de la cartera de inversiones y la búsqueda de potenciales compradores para consolidar el proceso de desinversión de la cartera de participaciones de dicho Fondo. Esto ha originado en el ejercicio 2014 una reducción significativa de los costes de estructura hasta ahora asumidos por la Sociedad y que ahora asumirá Mediterrània Capital Partners Limited, como consecuencia de dicho acuerdo.

El detalle de comisiones devengadas durante el ejercicio 2014 por la prestación los servicios de gestión y administración de instituciones de inversión colectivas y entidades de capital riesgo y de las comisiones pendientes de cobro y el patrimonio gestionado al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

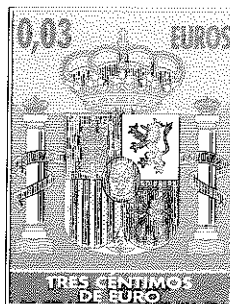
Comisiones de Gestión y Administración	Euros			%
	Comisiones Devengadas	Comisiones Pendientes 31/12/2014	Patrimonio Gestionado 31/12/2014	Comisión Gestión Anual
Fondos de Fondos de Inversión Libre: Riva y García Selección Alternativa, I.I.C.I.I.C.L.L. ⁽¹⁾	17.768,88	-	-	0,75%
Entidades de capital riesgo: Spinnaker Invest, S.C.R. de Régimen Simplificado, S.A.	9.863,01	9.863,02	1.400.000,00	(2)
Invercat Exterior, F.C.R. de Régimen Simplificado	-	-	19.285.672,64	-
Tirant Inversión, F.C.R. de Régimen Simplificado	284.411,74	-	43.854.850,00	(3)
Fons Mediterranea, F.C.R. de Régimen Simplificado	535.094,00	-	48.636.016,15	2,50%
	847.137,63	9.863,02	113.176.538,79	

- (1) Fondo de Inversión Libre liquidado a lo largo del ejercicio 2014.
- (2) Entidad de capital riesgo que devenga una comisión anual de 100.000,00 euros a contar desde el 25 de noviembre de 2014, junto con una comisión de éxito en función de los resultados obtenidos por el Fondo.
- (3) Entidad de capital riesgo que ha devengado una comisión fija anual de 270.000,00 euros más unos gastos de mantenimiento variables.

21. Comisiones satisfechas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 es:

	Euros	
	2014	2013
Comisiones de comercialización	-	61.547,72
Otras comisiones	16.178,32	23.227,37
	16.178,32	84.775,09



OM0268999

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª DE LA CLASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

En el saldo de la partida de "Otras comisiones" del cuadro anterior, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye las comisiones devengadas en concepto de cesión de la administración de IIC's gestionadas por la Sociedad.

La partida "Comisiones de comercialización" del cuadro anterior incluía a 31 de diciembre de 2013 los importes por dicho concepto devengados hasta el 5 de febrero de 2013, fecha efectiva de la venta de la rama de actividad que corresponde con las instituciones de inversión colectiva gestionadas. El detalle de las comisiones retribuidas a los diferentes comercializadores durante el ejercicio 2013, que figuraban registradas en el saldo del epígrafe "Comisiones satisfechas – Comisiones de comercialización" de la cuenta de pérdidas y ganancias son los siguientes:

Comisiones de comercialización	Euros
	Comisiones Devengadas
Grupo Financiero Riva y García, S.L. (anteriormente denominada Letardín, S.L.)	44.116,81
Adepa SA, SGIIC	17.430,91
	61.547,72

Durante el ejercicio 2013, las comisiones de comercialización con Grupo Financiero se corresponden a las comisiones pagadas a la sociedad del grupo absorbida en proyecto de restructuración del grupo realizado en el ejercicio 2014, Riva y García – 1877, S.A. (Sociedad Unipersonal), y son el resultado de aplicar el porcentaje del 50% anual sobre la comisión de gestión de IIC's devengada en favor de la Sociedad Gestora.

22. Resultados de operaciones financieras

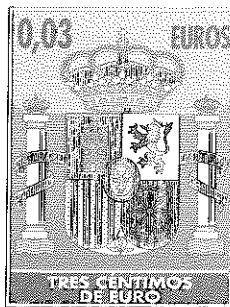
Incluye los resultados obtenidos en la compraventa de instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman es:

	Euros	
	2014	2013
Instrumentos financieros clasificados como:		
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Origen:		
Renta fija	-	-
Renta variable	-	(23,75)
	-	(23,75)



CLASE 8.ª



OM0269000

23. Otros productos de explotación y otras cargas de explotación

Otros productos de explotación

Tal y como se menciona en las Notas 1 y 24, la Sociedad vendió a Gesalcalá, S.A., S.G.I.I.C., con fecha 5 de febrero de 2013, su rama de actividad que se correspondía con la totalidad de las instituciones de inversión colectiva gestionadas y administradas a la fecha efectiva de la compraventa.

No obstante lo anterior, y tal y como se preveía en el contrato de compraventa, durante un periodo de transición hasta el traspaso operativo íntegro de las instituciones de inversión colectiva a la parte compradora, la Sociedad continuó prestando servicios de apoyo en la administración de dichas instituciones de inversión colectiva. Por este concepto, la Sociedad devengó en el ejercicio 2013 un importe de 136.799,92 euros, íntegramente cobrados, que se registraron en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Otras cargas de explotación

En el ejercicio 2013 la Sociedad recibió una sanción de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por importe de 30.000,00 euros, registrado íntegramente en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

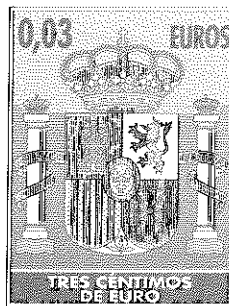
24. Operaciones interrumpidas

Tal y como se ha comentado en la Nota 1, con fecha 5 de febrero de 2013, se elevó a público el contrato de compraventa entre la Sociedad (la "Vendedora"), Riva y García Proyectos, S.A.U. (como Accionista Único de la Sociedad en dicho momento) y Gesalcalá, S.A., S.G.I.I.C. (la "Compradora", sociedad perteneciente a Banco Alcalá, S.A., cuyo accionista mayoritario era Crèdit Andorrà, S.A.) a través del cual la Compradora adquirió la rama de actividad de la Vendedora que se corresponde con la totalidad de instituciones de inversión colectiva gestionadas y administradas a la fecha efectiva de la compraventa (excepto el fondo Riva y García Selección Alternativa, IICIL). El precio de la compraventa fue de 2.470.650,00 euros, recibido íntegramente en efectivo vía transferencia bancaria en la mencionada fecha.

Conforme a las normas contables establecidas, la venta de dicha actividad fue clasificada como una operación interrumpida.

La totalidad de elementos patrimoniales vendidos a Gesalcalá, S.A., S.G.I.I.C. fueron instituciones de inversión colectiva, cuyo patrimonio tenía reflejo en las "Cuentas de orden" pero no en el balance de la Sociedad.

Como consecuencia de la mencionada venta, se registró en el epígrafe "Resultado de operaciones interrumpidas (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta un importe de 1.852.987,50 euros, que se corresponde con el importe de la venta detallado anteriormente neto del impacto fiscal.



0M0269001

CLASE 8.ª

Código de Clasificación

25. Gastos de personal**a) Composición**

La composición de los gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Sueldos y salarios	770.369,36	1.281.794,24
Seguridad Social	133.724,10	191.528,12
Indemnizaciones	32.777,76	66.144,03
Otros gastos de personal	330,00	-
	937.201,22	1.539.466,39

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio en concepto de gastos de personal (fundamentalmente remuneraciones variables) se registran en el capítulo "Resto de pasivos – Remuneraciones pendientes de pago" del balance (véase Nota 8).

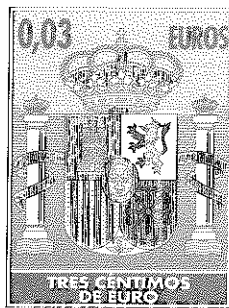
b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2014 y 2013 detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	2014	2013
Directivos	1	1
Técnicos	9	12
Administrativos	1	3
	11	16

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	Número de Empleados			
	2014		2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	-	-	1	-
Técnicos	7	1	10	1
Administrativos	-	-	-	3
	7	1	11	4



OM0269002

CLASE 8.ª

Gastos generales

26. Gastos generales**a) Desglose**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Publicidad y propaganda	1.489,75	1.264,28
Servicios Bancarios	159,20	370,33
Servicios de profesionales independientes	92.410,14	504.499,96
Prestación de servicios	56.809,47	66.550,00
Otros gastos	445,56	19.455,96
Total gastos generales	151.314,12	592.140,53

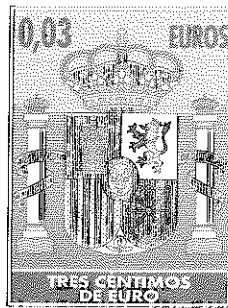
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe de la cuenta "Servicios profesionales independientes" recoge, entre otros, los gastos incurridos en concepto de servicios de asesoramiento y soporte para la administración, por parte de Riva y García Marruecos, S.A.R.L., de una Entidad de Capital Riesgo gestionada por la Sociedad por importe de 34.500,00 euros y 291.015,00 euros, respectivamente (véase Nota 20). Asimismo, a 31 de diciembre de 2014 y 2013 esta partida incluye 36.300,00 y 92.600,00 euros, respectivamente, en concepto de servicios prestados por colaboradores de los fondos de capital riesgo gestionados por la Sociedad.

El saldo incluido en la cuenta "Prestación de servicios" recoge el gasto devengado en concepto de uso de los sistemas y software informáticos así como por el arrendamiento del domicilio social de la Sociedad, contratados con Riva y García Proyectos, S.A.U. (véase Nota 17). El contrato es prorrogable tácitamente cada año. El arrendamiento incluido en dicho contrato corresponde a las oficinas situadas en Diputación, 246 de Barcelona.

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en los epígrafes "Resto de pasivos" del balance adjunto (véase Nota 8) y "Deudas con particulares" (véase Nota 10).

b) Otra información

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor a la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes (sin IVA):



0M0269003

CLASE 8.ª

Ejercicio 2014

	Euros
Servicios de auditoría de cuentas y otros servicios relacionados con la auditoría	3.000,00
Otros trabajos de revisión realizados por firmas de la organización Deloitte	-
Total servicios de auditoría y revisión realizados por el auditor	3.000,00
Otros servicios contratadas con firmas de la organización Deloitte, incluyendo servicios fiscales	-

Ejercicio 2013

	Euros
Servicios de auditoría de cuentas y otros servicios relacionados con la auditoría	7.000,00
Otros trabajos de revisión realizados por firmas de la organización Deloitte	-
Total servicios de auditoría y revisión realizados por el auditor	7.000,00
Otros servicios contratadas con firmas de la organización Deloitte, incluyendo servicios fiscales	-

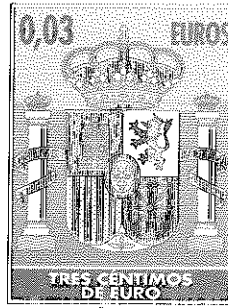
Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de la información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales se presenta la siguiente información:

	2014		2013	
	Importe (Euros)	%	Importe (Euros)	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	48.462,67	74,79%	471.970,68	60,50%
Resto	36.244,43	25,21%	308.209,39	39,5%
Total pagos del ejercicio		100%	780.180,07	100%
PMPE (días) de pagos	162	-	74	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	164.159,43	95,63%	98.197,48	82,92%



CLASE 8.ª
Deudas con el Fisco



0M0269004

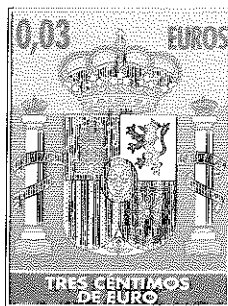
Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2014 según la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es de 30 días (60 días en caso de mutuo acuerdo entre ambas partes), en el ejercicio 2013 el plazo máximo legal de pago aplicable era de 60 días.



CLASE 8.ª



0M0269005

Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión
del ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

RIVA Y GARCIA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.U. se constituyó el 5 de julio de 1988, con un capital social de 60 millones de pesetas y con una duración indefinida. Actualmente tiene un capital social de 361.000 euros.

Está inscrita en el registro oficial de Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 131.

Parece que por el momento la eurozona salva la recesión técnica. No obstante, las expectativas de crecimiento e inflación para el 2015 continúan bajando. Por este motivo, parece que para volver a una senda de crecimiento son necesarias tanto medidas de política monetaria como fiscales y estructurales.

Los datos macroeconómicos de la eurozona han mejorado moderadamente en el último mes. Así, el PMI manufacturero de diciembre subió hasta el 50,8 frente al 50,1 anterior, y el PMI de servicios lo hizo hasta el 51,9 frente al 51,1 de noviembre. Es más, los últimos datos de ventas al por menor y producción industrial crecieron un 0,4% m/m y un 0,1% m/m, respectivamente, aunque ambos se situaron levemente por debajo de las expectativas. Por tanto, el escenario de una recesión técnica, al menos en el corto plazo, parece poco probable. Sin embargo, las expectativas de crecimiento para los próximos años continúan reduciéndose. Así, las previsiones del Banco Central Europeo (BCE) de noviembre rebajan el crecimiento esperado para el 2015 desde el 1,6% hasta el 1%.

Más allá de la necesidad de nuevos estímulos de política monetaria, parece evidente que la eurozona requiere de importantes medidas fiscales y de reformas estructurales. Si bien hay mucho por hacer, comenzamos a ver algunas señales prometedoras de cambio, como el plan de estímulo fiscal de la Comisión Europea o el Plan Juncker, debatido en el Consejo Europeo los días 18 y 19 de diciembre de 2014.

En noviembre, la inflación baja una décima y marca 0,3% y/y. Por otro lado, la inflación core se mantiene en el +0,7% y/y.

Destacamos el dato de Francia, cuya inflación core, descontando los efectos impositivos, registró una tasa negativa (-0,2%) por primera vez desde el inicio de la serie histórica en 1990. De cara a los próximos meses, no es descartable que la dinámica a la baja de los precios del petróleo lleve la inflación europea a terreno negativo, lo que pondría aún más presión al BCE. De hecho, el organismo revisó a la baja sus expectativas de inflación para el 2015, que pasan del 1,1% al 0,7%.

Dos focos de inestabilidad vuelven a aparecer. En Grecia, el primer ministro, Antonis Samaras, adelantó las elecciones presidenciales (para elegir al nuevo presidente de la República, Alexis Tsipras).

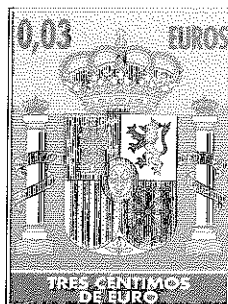
Por otro lado, en Rusia, el rublo, afectado por las sanciones internacionales y la bajada del precio del petróleo, ha caído un 50% en lo que va de año.

Tras la reunión de diciembre de 2014, creemos que es posible que el BCE implemente un full QE en el próximo año, puesto que es la manera más evidente de aumentar su balance, pero esperamos que previamente agote otras vías.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



0M0269006

En relación a los datos de actividad del cuarto trimestre, los indicadores continúan señalando que la economía americana sigue acelerándose. También supimos que el PIB del tercer trimestre se revisó al alza, pasando del 3,5% al 3,9%, impulsado por un crecimiento del consumo privado y la inversión superior al inicialmente estimado, mientras que la aportación positiva del sector exterior fue reducida.

El dato de noviembre de ventas al por menor fue muy positivo, al crecer un 0,7% m/m, al tiempo que se revisaban al alza los datos de octubre, que pasaban de un 0,3% a un 0,5% m/m. El dato de ventas core, que excluye combustibles y automóviles, creció un 0,6% m/m.

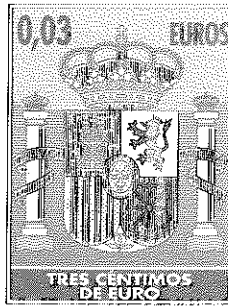
De cara a los próximos meses, esperamos que el consumo privado siga siendo la principal palanca de crecimiento económico. Esto se debe al hecho de que la riqueza neta se encuentra en máximos históricos, y la renta real disponible sigue aumentando gracias al crecimiento del empleo y la baja inflación (la gasolina ha bajado cerca de un 30% desde julio). Esto unido a una carga financiera en mínimos históricos impulsará el consumo.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tenía importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago por importe de 164 miles de euros. El plazo medio de pago a proveedores de la Sociedad en el ejercicio 2014 ha sido de 162 días.



CLASE 8.^a



OM0269007

Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Formulación de las cuentas anuales

Los Administradores de Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) en su reunión del Consejo de Administración celebrada el 31 de marzo de 2015 han formulado las cuentas anuales de Riva y García Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el informe de gestión del ejercicio 2014, que junto a esta diligencia están extendidas en 50 folios de papel timbrado, clase 8.^a, números OM0268958 a OM0269007, ambos incluidos.

Firmantes:

Presidente: D. Borja García-Nieto Portabella

Vocal: D. Javier Suqué Mateu

Secretario: D. Luis Comas Martínez de Tejada